GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá, 13 de diciembre de 2023.

Doctor
JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

REF.: OBSERVACIONES – ID Nº 437.463

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de comunicar que dichas observaciones fueron subsanadas.

OBSERVACIONES:

Tema: DOCUMENTOS REMITIDOS ILEGIBLES

Sección: Documentos del SICP

Situación: La documentación remitida es ilegible

Descripción: La documentación remitida es ilegible. Se solicita dicho documento sea remitido nuevamente para subsanar la deficiencia.

Comentario: CDP: No se visualiza aclaración de firma de los responsables firmantes del CDP.//

Respuesta: Se Remite CDP con las firmas y Aclaracion Correspondiente

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Falta remision de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.

Descripción: Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

Comentario: Teniendo en cuenta que la convocante ha remitido una nota se origina la siguiente observación: Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta, teniendo en cuenta lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 3893/20, Art 3, inciso a. por lo expuesto se solicita remitir el documento con los requerimientos expresos de la normativa mencionada.//

Respuesta: Se Remite Nota en Carácter de Declaración Jurada

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: No se respondieron las observaciones de la adjudicación 1era etapa

Descripción: Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.

Comentario: Se solicita subsanar las observaciones de la primera etapa a fin de dar continuidad el presente proceso, remitir por mesa de entrada digital el ANEXO B-02-08 y una nota de solicitud/explicación a fin de realizar los ajustes que la convocante requiera, debido a que en el contrato se debe obligar tal cual como se visualiza en el SICP, en la pestaña de Proveedores Adjudicados-Detalles del Proveedor-Productos / Servicios.//

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Respuesta: Se envio por mesa de entrada digital Anexo B-02-08 Exp . Nº 113.396

Tema: INCONSISTENCIAS

Sección: Carga de Datos

Situación: Se suscribió el contrato sin contar con la disponibilidad presupuestaria

Descripción: Se observa que el contrato fue suscripto sin contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Comentario: Se observa que el contrato fue suscripto sin contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente.//

Respuesta: Se Remite Contrato modificado.

En tal sentido se solicita la publicación en base a la respuesta emitida y bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

Sin otro motivo en particular me despido atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL